

## 27740 - Fundamentals of Law

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2024/25

**Asignatura:** 27740 - Fundamentals of Law

**Centro académico:** 102 - Facultad de Derecho

**Titulación:** 421 - Graduado en Derecho

**Créditos:** 3.0

**Curso:** 4

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

El inglés es la *lingua franca* en el contexto de la globalización. Una rama especializada del inglés manejado en el mundo del Derecho y de los negocios es el *International Legal English*, caracterizado por su léxico particular, sus especialidades gramaticales y locuciones y giros propios. La asignatura introduce al estudiante del Grado en el vocabulario básico propio del ámbito jurídico y lo familiariza con sus textos y materiales más sobresalientes (normativa y jurisprudencia).

### 2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar que ha alcanzado los siguientes resultados de aprendizaje:

1. Comprende textos sobre cuestiones básicas del Derecho escritos en lengua inglesa de manera eficaz y eficiente.
2. Conoce el significado y la equivalencia conceptual de los términos básicos de las principales áreas Derecho en lengua inglesa.

### 3. Programa de la asignatura

Topic 1: Sources of Law  
Topic 2: The Court System  
Topic 3: Human Rights  
Topic 4: Constitutional & Administrative Law  
Topic 5: Criminal Law  
Topic 6: Real Estate Law D  
Topic 7: Inheritance Law  
Topic 8: Public International Law  
Topic 9: EU Law  
Topic 10: Company Law  
Topic 11: Contract Law  
Topic 12: Antitrust Law  
Topic 13: Intellectual Property Rights

### 4. Actividades académicas

#### Actividades presenciales:

Clases teóricas.

Clases prácticas.

#### Actividades no presenciales:

Estudio de la materia; preparación de clases; actividades prácticas.

Preparación del examen final.

### 5. Sistema de evaluación

#### I. SISTEMA MIXTO

Se compone de las siguientes actividades de evaluación:

- a) Evaluación de actividades desarrolladas durante el curso

Durante el cuatrimestre, los alumnos deberán participar activamente en las clases y superar tres ejercicios sucesivos de respuesta a preguntas cortas, cuestionarios tipo test o la realización de otros ejercicios de comprensión escrita sobre textos breves respectivamente.

#### b) Prueba final escrita

La prueba final escrita constituye el 50 % de la nota final. Se compone de una única prueba consistente en cualquiera de las tres opciones siguientes:

- a. la traducción directa (inglés-español) de un texto de 150 palabras;
- b. la realización de un ejercicio de comprensión lectora de un texto jurídico (vid. a);

### II. SISTEMA SIMPLE BASADO EXCLUSIVAMENTE EN UNA PRUEBA GLOBAL FINAL

La prueba global final versará sobre todos los contenidos del temario y se desarrollará en dos partes:

1. Una traducción directa (inglés-español) de un texto compuesto de 150 palabras. Para la valoración de la traducción se tendrá en cuenta la coincidencia léxica, gramatical, de puntuación y sintáctica entre los textos original y traducido,
2. Un *test* de 15 preguntas de respuesta múltiple y sin penalización por errores, consistente en la identificación de términos jurídicos especializados.

Para la realización de la prueba teórica el estudiante no podrá manejar material auxiliar alguno. Su duración no excederá de los 45 minutos.

La calificación global de la asignatura vendrá dada por la media de las calificaciones de ambas pruebas, siendo el valor de ambas del 50%. No se realizará la media ponderada si un alumno no se presenta y/o no aprueba las dos pruebas que integran la prueba global.

## 6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

16 - Paz, Justicia e Instituciones Sólidas